



Ciudad de México a 30 de agosto de 2019

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES SECRETARIO TECNICO DEL H. CONCEJO DE LA AGAM. PRESENTE

Por este conducto los integrantes de este H. Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero presidido por el Dr. Francisco Chigüil Figueroa, nos permitimos solicitar su valioso apoyo para hacer de conocimiento de la titular de la Dirección Ejecutiva de Cultura Recreación y Deporte, que con fundamento en lo dispuesto en las circulares números 0001, 0002, 0003 y 0004 de fechas 4 de enero del año en curso, mediante las cuales informan a todos los trabajadores de base, personal administrativo, estructura, nomina 8 y autogenerados que esta Alcaldía se encuentra comprometida con los principios universales y constitucionales que protegen y representan el conjunto de normas y principios que integran los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el observar los protocolos para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la Administración Pública de esta Ciudad y el respeto a la equidad e igualdad de la mujer y a erradicar cualquier tipo de violencia promoviendo la igualdad sustantiva y aspirar en igualdad de condiciones a una plena superación personal, sin omitir a garantizar la no discriminación de cualquier índole que afecte la integridad moral y dignidad de las personas.

Lo anterior derivado de las atribuciones con las que cuenta el Concejo como Órgano Colegiado consignadas en la Ley Orgánica de la Alcaldía de la CDMX en su artículo 104 fracciones I a la XX publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y artículo 7 fracción de la I a la XX del Reglamento Interno H. Concejo de la Alcaldía GAM.

Por lo cual este H. Concejo solicita atenta y respetuosamente una **Disculpa Pública** por el maltrato del que fueron objeto los Concejales por parte del personal adscrito de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Recreación y Deporte en los eventos denominados Gala Deportiva en donde la C. Xóchitl y Roberto "N" plenamente identificados, que en el momento de querer acercarse a saludar al Alcalde, no permitieron que nos moviéramos de ese lugar , pues argumentaron que eran las indicaciones que habían recibido; por lo que contestó la **Concejal María de Jesús Martínez Bravo** que prefería retirarse del recinto y Xóchitl le contesto que "Con gusto la acompaño a la calle", siendo una **Falta de Respeto Grave** a uno de los miembros de este Concejo y a los demás concejales ahí presentes. Por otra parte la funcionaria en mención utilizó el micrófono para dirigirse a los asistentes que se empezaban a retirar diciendo "SE REGRESAN Y SE SIENTAN", además de que cerraron la puerta, y hubo quien comento que eso era secuestro.

Por otra parte, cabe mencionar que en el evento Festival 1º. De Julio, durante el recorrido por la explanada al observar las esculturas de bronce la C. Rosalba Cruz López empujo a nuestra Concejal Mtra. María del Rocío Flores Cervantes siendo ello nuevamente una falta de respeto. Consideramos que dichas acciones de la Directora Ejecutiva; pone ante la ciudadanía en riesgo

la imagen misma de nuestro Alcalde quien dignamente En espera de vernos favorecidos con nuestra petición.

ATENTAMENTE

Concejal María de Jesús Martínez Bravo



MUB

Alcaldia Gustavo A. Madero www.gamadero.gob.mx

3 1 AGO, 2019

Alcaldía Gustavo A. Madero CONCEJO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO